INMOBILIARIA VIDUM C.A.

Guayaguil, 20 de noviembre de 2017

Señor FARID ALEXANDER ADUM MIRANDA Ciudad.-

De mis consideraciones:



Comunico a usted que mediante sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA VIDUM C.A.**, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo a usted GERENTE de esta compañía por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y limitaciones constantes en el Estatuto Social y la ley.

En el ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

INMOBILIARIA VIDUM C.A. se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó el Notario del Cantón Guayaquil, Abg. Gustavo Falconí Ledesma, el 14 de octubre de 1976, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 9 de noviembre de 1976.

Muy Atentamente,

Abg. Girá Buchelli Parrales Secretaria ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE de la compañía INMOBILIARIA

MÉÉR-ADUM MIRANDA

he sido elegido.

Guavaguil, 20 de noviembre de 2017.

ATMULGA-

REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD

GEGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD INSCRIPCION CONSTAN

ACANTIL ADJUNTA

Gerente

C.C. # 0905878302

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.902 FECHA DE REPERTORIO:22/nov/2017 HORA DE REPERTORIO:11:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA VIDUM C.A., a favor de FARID ALEXANDER ADUM MIRANDA, de fojas 51.268 a 51.271, Registro de Nombramientos número 14.182.

ORDEN: 50902

ANTARA DI KAMBANI KATAN KA

Guayaquil, 24 de noviembre de 2017

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDICADE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

0 / DIC 2017

RECIBIDO

Hora:_ 16100

P. Carrier

JUND